

Saluda

Desde la revista *Minusval* envío un saludo muy afectuoso a todos sus lectores y, de manera muy especial, a las personas con discapacidad y a las asociaciones que las representan. Es para mí un honor haber recibido el encargo de dirigir una institución como el IMSERSO que, desde su creación, ha venido diseñando políticas innovadoras dirigidas al bienestar de las personas que requieren apoyos para la preservación de su autonomía e independencia. Vuelvo, por otra parte, a mi casa, porque fue en el IMSERSO donde me formé y desarrollé buena parte de mi carrera profesional, y también donde conocí y tejí lazos con muchas de las personas que hoy forman parte de mis más entrañables amigos y amigas.

SALUDA DE LA DIRECTORA GENERAL DEL IMSERSO A LOS LECTORES DE LA REVISTA MINUSVAL

Los últimos datos de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD 2008), revelan que en torno al 9% de la población española tienen algún tipo de discapacidad. Comparativamente con respecto a la Encuesta de 1999, la discapacidad aparece a edades más tardías, aunque haya aumentado el periodo de exposición al riesgo de contraerla como consecuencia del aumento de la esperanza de vida. Esta realidad ratifica la trascendencia de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las Personas en situación de Dependencia (LAPAD) porque se dirige hoy a quienes ya se encuentran con necesidad de sus prestaciones y servicios, pero también a cuantos, en cualquier momento de nuestra vida (ya sea por accidente, bien por longevidad), tenemos el riesgo de precisar apoyos para mantener nuestra autonomía.

Desde el Gobierno de España se ha realizado un fuerte envite al promover la LAPAD y declararla como objetivo político prioritario. A través de ella se crea un nuevo derecho de ciudadanía para apoyar a las personas más vulnerables de nuestra sociedad y a sus familias. Al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y, dentro de él, al IMSERSO, le corresponde proseguir hasta 2015 la tarea de coordinar los trabajos con todas las Comunidades Autónomas para el total despliegue y la correcta aplicación de la LAPAD, con el fin de que los beneficios de esta ambiciosa norma lleguen en tiempo y forma a quienes tienen derecho a beneficiarse de ella. Ésa es nuestra principal prioridad y a ella dedicaremos en la próxima etapa el esfuerzo y el trabajo necesario.

Afortunadamente, las personas con discapacidad hace ya tiempo que eligieron hacerse visibles en la sociedad y actuar con convicción tanto en la reivindicación de sus derechos como en el trabajo de sensibilización y participación activa en todos los ámbitos de la sociedad. Si echamos la vista un cuarto de siglo atrás, por ejemplo, desde la promulgación de la LISMI en 1982, podremos observar cómo, desde el trabajo conjunto del movimiento asociativo, de los profesionales que trabajan en esta área y de las administraciones públicas comprometidas, se ha realizado un recorrido que se traduce en logros que han transformado la realidad social. Se han disminuido muchos estereotipos y prejuicios en este periodo. Pero también es cierto que son muchos los retos que aún aguardan un trabajo compartido.

Por eso, el compromiso del actual Gobierno con las personas con discapacidad se ha manifestado también con la ratificación española de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, en vigor desde el pasado tres de mayo. Como afirmó la ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, “con esta ratificación en España damos un paso de gigante para el reconocimiento y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”. La Convención de la ONU prosigue el mismo camino iniciado por la LAPAD: las personas con discapacidad son sujetos de derechos, por tanto, cualquier tipo de medida dirigida a ellas dimana de sus derechos de ciudadanía, no de la beneficencia de la sociedad.

Volviendo al marco de las competencias del IMSERSO en materia de discapacidad, vamos a seguir desarrollando e introduciendo innovaciones en nuestros ya clásicos programas (turismo y termalismo social, accesibilidad, teleasistencia, centros de atención, investigación, formación...). Pero también (y quiero dejar

plasmado un firme compromiso desde esta ventana) vamos a impulsar nuevas medidas que favorezcan la autonomía e independencia de las personas con discapacidad, así como su atención con los máximos niveles de calidad. En nuestra planificación para 2009 contemplamos nuevas actuaciones como las siguientes:

- Despliegue, a través de nuestro CEAPAT y en colaboración con las CC.AA., de las Unidades de Autonomía Personal, con objeto de acercar las innovaciones tecnológicas a todos los territorios y promover la accesibilidad integral.
- Elaboración de una Guía dirigida a los empresarios de la hostelería sobre la accesibilidad como elemento de calidad para poner la oferta turística al alcance de todos y superar el encasillamiento de “producto específico” para personas con discapacidad.
- Revisión, evaluación y actualización del Libro Blanco de la Atención Temprana, con posterior elaboración de propuestas para apoyar la garantía de una correcta y rápida atención interdisciplinar.
- Promoción del Plan de Atención Integral de Menores de tres años.
- Constitución de un grupo de expertos para la redacción de los criterios y dimensiones que definen la excelencia en los centros y alojamientos para personas con discapacidad, basada en el concepto de calidad de vida y atención centrada en la persona.
- Desarrollo de las áreas de I+D+i en los Centros de referencia estatal (CREs) del IMSERSO ya existentes y elaboración de contenidos para los nuevos que están planificados.
- Proyectos piloto para la aplicación del Servicio de promoción de la autonomía personal de la LAPAD.
- Investigación para aumentar el conocimiento sobre las dificultades de accesibilidad a recursos que tienen las personas con discapacidad que viven en entornos rurales, y elaboración de propuestas de intervención.
- Introducir el enfoque de género en la atención a personas con discapacidad, fundamentalmente a través de los CREs.

Estoy convencida de que estamos cerca de una sociedad para todos. Una sociedad en la que la presencia y el trabajo de las personas con discapacidad tenga su repercusión en una respuesta clara desde los distintos sectores sociales: muchos más creativos que diseñen para toda la ciudadanía, más profesionales de la arquitectura y de la ingeniería que piensen en todos, mayor número de empresas que se arriesguen y mues-

tren en el mercado de trabajo que la discapacidad se transforma con creces en capacidad cuando se facilitan los productos y medidas de apoyo necesarios, más centros y entidades de investigación, innovación y desarrollo que descubren el enorme campo de actuación que se abre situándose en el ámbito de la accesibilidad integral...

Desde el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y, dentro de él, desde el IMSERSO, trabajamos y trabajaremos con la convicción de que hacer de ese sueño una realidad es posible. Por eso, seguiremos andando para hacer el camino que nos lleve a una sociedad que acoge al conjunto de la ciudadanía porque todos somos necesarios y podemos contribuir a enriquecerla; una sociedad que también extiende su sistema de protección y garantiza derechos para atender las necesidades específicas de cada uno de sus miembros.

Quiero felicitar desde estas páginas de *Minusval* a las personas con discapacidad por todas las metas que han conseguido en las últimas décadas, y también quiero alentarles a que continúen trabajando por sus derechos y por cambiar definitivamente la mirada de la sociedad sobre ellas. En nuestro mundo globalizado, mostrar la falsedad y romper los estereotipos que todavía rezan sobre el mundo de la discapacidad resulta decisivo para seguir avanzando en derechos humanos. Porque en la medida en que el mito, el cliché, el prejuicio, se desdibuja, todos comenzamos a ver a la persona y tomamos conciencia de sus derechos.

Persona, ciudadanía, derechos..., éste es el enfoque que debe dirigir la mirada social. Yo así lo creo con toda firmeza y, por ello, impulsaré que desde el IMSERSO, y parafraseando al egregio Beethoven, hagamos lo necesario para lograr nuestro más ardiente deseo, porque sólo así acabaremos lográndolo.

Pilar Rodríguez Rodríguez
Directora General del IMSERSO

